



Salta, 29 de Agosto de 1980.

Expediente N° 8.179/80.

RES. N° 173/80

VISTO:

La presentación efectuada por el Area de Física de este Departamento de Ciencias Exactas, en el sentido de proceder a la designación de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría y Alumnos Auxiliares Adscritos, para desempeñarse en las Cátedras de Física I y Física II;

Que, la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado ha aconsejado las designaciones correspondientes;

Que, Dirección de Alumnos informó acerca del cumplimiento de // los requisitos establecidos en la Resolución N° 459/78 del Rectorado de la UNSa., por parte de los postulantes;

Que, se cuenta con las partidas presupuestarias correspondientes para tal fin;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N°54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Designar interinamente, a partir del 1° de Setiembre de 1980 y hasta el 31 de Enero de 1981, condicionadas a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976, a los siguientes AUXILIARES DOCENTES DE // 2da. CATEGORIA, para desempeñarse en la(s) asignatura(s) que en cada caso se detalla:

FISICA I

1. GONORAZKY, Adriana Beatriz - D.N.I. N° 14.176.718

FISICA II

1. LUNA, Ricardo Alberto - D.N.I. N° 12.553.737

ARTICULO 2° : Dar por finalizadas, a partir del 1° de Setiembre de // 1980, las funciones que como Alumnos Auxiliares Adscritos venían de desempeñando en las Cátedras que en cada caso se especifica a:

1. GONORAZKY, Adriana Beatriz - D.N.I. N° 14.176.718, en Física I.
1. LUNA, Ricardo Alberto - D.N.I. N° 12.553.737, en Física II.

///...



de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

...///

Res. N° 173/80

ARTICULO 3°: Designar interinamente, a partir del 1° de Setiembre de 1980 y hasta el 31 de Enero de 1981, condicionadas a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976, a los siguientes ALUMNOS AUXILIARES / ADSRIPTOS, cargos no rentados, para desempeñarse en la (s) asignatura (s), que en cada caso se detalla:

FISICA I

- 1. MONTENEGRO, Oscar Luis - D.N.I. N° 12.545.993

FISICA II

- 1. SANCHEZ, María Teresa del Carmen - D.N.I. N° 14.489.798

ARTICULO 4°: Imputar las designaciones efectuadas por el Artículo 1° de la presente Resolución, a las correspondientes partidas presupuestarias de este Departamento de Ciencias Exactas para el presente ejercicio.

ARTICULO 5°: Hacer saber a los Señores Auxiliares Docentes de 2da. Categoría y Alumnos Auxiliares Adscriptos designados por intermedio de la presente resolución que deberán registrar, en un libro habilitado a tales fines en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en cada clase.

ARTICULO 6°: Disponer que en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas de recibidas las respectivas notificaciones, el personal designado por los Artículos 1° y 3° de la presente resolución, concurra a Dirección de Personal y a Tesorería General de la Universidad, para complementar la documentación de rigor.

ARTICULO 7°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



[Signature]
Ing. JOUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
Lic. ROCQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en fichas y Planta.

16